

**JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 04 DE  
MADRID**

C/ Gran Vía, 52 , Planta 3 - 28013

Tfno: 914930562

Fax: 914930558

47000200

NIG: 28.079.00.2-2016/0149598

**Procedimiento: Concurso Abreviado 134/2017**

**Sección 2ª**

Materia: Otros asuntos de parte general

Clase reparto: CONCURSOS DE PERSONAS FISICAS

JT

**Demandante::** D./Dña. FRANCISCO CASTRO CARMONA

PROCURADOR D./Dña. EDUARDO MOYA GOMEZ



(01) 30916134206

**CREDENCIAL DE ADMINISTRACIÓN CONCURSAL**

D./Dña. MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 04 DE MADRID DOY FE:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado 134/2017, referente al deudor D./Dña. FRANCISCO CASTRO CARMONA ha sido nombrado como administrador concursal D. CONRADO LÓPEZ SÁNCHEZ.

Las facultades de la administración son las de **INTERVENCIÓN**, autorizando o dando su conformidad a los actos de disposición y administración del deudor, respecto de su patrimonio.

Y para que conste y los interesados puedan hacer valer su condición de administrador concursal donde estimen necesario, extendiendo la presente credencial.

En Madrid, a 27 de marzo de 2017

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA**



NOTA: Siendo aplicable la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en los artículos 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los datos contenidos en esta comunicación y en la documentación adjunta son confidenciales, quedando prohibida su transmisión o comunicación pública por cualquier medio o procedimiento y debiendo ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia.